

RESOLUCIÓN
**OBJETO DE CONTRATACIÓN: PUESTO DE GERENCIA DE LA
ASOCIACIÓN GALPA HUELVA**

El Grupo de Acción Local del Sector Pesquero y Acuícola de Huelva (en adelante GALPA HUELVA), en relación con la oferta de contratación de personal puesto de gerencia ofertado el pasado 23 de diciembre en su página web (<https://galpahuelva.com/oferta-puesto-de-gerencia-de-la-asociacion-galpa-huelva/>), y una vez realizadas las entrevistas en función de lo establecido en la RESOLUCIÓN DEFINITIVA publicada el pasado 15 de enero en la web del GALPA HUELVA (<https://galpahuelva.com/resolucion-definitiva-de-puntuaciones-de-la-la-fase-de-candidatos-as-al-puesto-de-gerencia-del-galpa-huelva/>), informa que las personas participantes han obtenido las siguientes puntuaciones:

PUESTO	INICIALES CANDIDATO/A Nombre/Apellido/Apellido	PUNTUACIÓN FASE 1 Máximo 5 puntos	PUNTUACIÓN FASE 2 Máximo 10 puntos	PUNTUACIÓN TOTAL Máximo 15 puntos
1	MCH	4,4	8,5	12,9
2	BMM	2,5	10	12,5
3	LHC	2,5	8	10,5
4	JIAG	2,5	7	9,5
5	MBR	2,5	6	8,5
6	JMAM	2,9	5	7,9

Este listado de candidatos-as con las puntuaciones alcanzadas ha sido aprobado por la Junta Directiva, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2024, a propuesta de la MESA DE CONTRATACIÓN que ha realizado las entrevistas en fecha 19 de enero de 2024.

La persona que ha obtenido la mayor puntuación al totalizar ambas FASES del proceso (FASE 1 de VALORACIÓN DEL CURRÍCULO y FASE 2 de ENTREVISTA PERSONAL) se corresponde con las iniciales MCH del presente listado y el puesto 1.

A todas las personas participantes en la FASE 2 de ENTREVISTA PERSONAL se le notificará individualmente el resultado de su prueba.

Se establece un plazo de 3 días naturales a partir de la publicación de la presente resolución en la página web, para realizar las alegaciones que las candidatas/os consideren oportunas.

Una vez recibidas las alegaciones, en el plazo máximo de 3 días naturales se procederá a responderlas y publicar la lista definitiva por los mismos medios.

Para que conste a los efectos oportunos, se firma la presente en Ayamonte, a la fecha indicada en la firma.

Firmado por *0682** ALONSO ABREU (R: ****9815*) el
día 24/01/2024 con un certificado emitido por AC
Representación**

D. Alonso Abreu Lozano
Presidente de GALPA HUELVA